

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** entregó el 24 de enero de 2020 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,476,816.49	(612,141.00)	2,864,675.49	2,807,314.54	2,807,314.54	80.74
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,476,816.49	(1,526,816.49)	1,950,000.00	1,950,000.00	1,550,000.00	44.58
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$6,953,632.98	\$(2,138,957.49)	\$4,814,675.49	\$4,757,314.54	\$4,357,314.54	62.66

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y Suministros	3,007,403.09	(480,023.70)	2,527,379.39	2,086,047.00	1,969,007.00	82.54
Servicios Generales	992,320.00	(289,101.50)	703,218.50	519,992.54	514,369.53	73.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,086,589.89	(936,192.29)	1,150,397.60	733,058.03	733,058.03	63.72
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	832,320.00	(433,640.00)	398,680.00	223,107.89	223,107.89	55.96
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$6,953,632.98	\$(2,138,957.49)	\$4,814,675.49	\$3,562,205.46	\$3,439,542.45	73.99

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$4,357,314.54**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$6,953,632.98**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se alcanzó en un **62.66%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “La meta de recaudación no ha podido cumplirse en su totalidad debido a que en el presupuesto del ejercicio fiscal 2019, se estimó el incremento de los desayunos fríos y calientes a dos pesos, toda vez que en la actualidad se encuentran a un peso cada desayuno en sus dos modalidades fríos y calientes, la cual se solicitó vía oficio ante el Sistema DIF Estatal, sin embargo no hubo contestación y no se pudo actualizar el costo de los citados desayunos. Las terapias que se estimaron de la Coordinación del CRIM y el Departamento de Grupos Vulnerables no se cumplieron en su totalidad, toda vez que el CRIM estuvo cerrado casi un semestre en el ejercicio fiscal 2019, esto en virtud de que se encuentra en remodelación debido al deterioro que presentan las instalaciones del mismo. Y por parte del Departamento de Grupos Vulnerables no cumplió de igual forma con la estimación de las terapias programadas para el ejercicio fiscal 2019, ya que fueron reubicadas las oficinas de dicho departamento a otro domicilio, es de señalar que a principios del año 2019 se encontraban a espaldas del palacio Municipal, en la colonia centro, y fueron reubicadas las oficinas a un nuevo edificio hasta en la colonia Yax Tulum, que se encuentra muy retirado del centro, propiciando que los usuarios disminuyeran, sin embargo, se está trabajando para que los usuarios de este Departamento, puedan ubicar con facilidad las instalaciones del mismo. Y a razón que las personas no acudieron a realizar las terapias con la proyección que se estimaba, a lo cual este Sistema DIF está realizando todos los procesos administrativos y contables para poder cumplir con la meta estipulada”; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios al Sector Público no se cumplieron en su totalidad referente a las metas, debido que el H. Ayuntamiento no transfirió las ministraciones correspondientes a los meses noviembre y diciembre 2019, dando como afectación a los ingresos de este ente fiscalizable, motivo por el cual no se alcanzó con los ingresos estimados para el ejercicio fiscal 2019. Se hace mención que el día 10 de abril se realizó

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

la modificación de reducción presupuestal de ingresos al CRI Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ministración municipal)". **(Figura 1)**

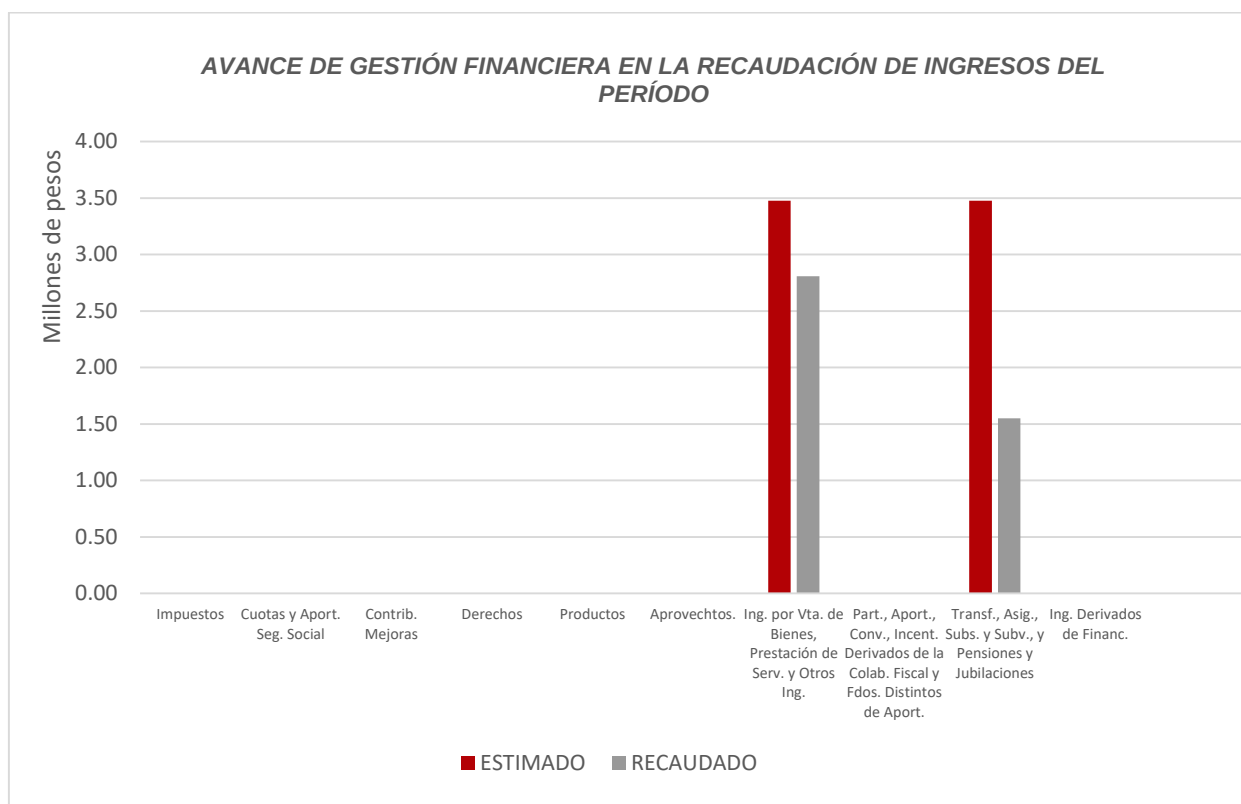


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$ 3,562,205.46**, en relación con el Egreso Modificado por **\$ 4,814,675.49**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se aplicaron en un **73.99%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Materiales y Suministros**, “No se realizaron la totalidad de compras presupuestadas al cuarto trimestre, esto a razón que no se presentaron las solicitudes de materiales y suministro para poder realizar una buena adquisición de los mismos, cumpliendo con los lineamientos que marca el comité de adquisiciones (actas, contratos, documentación, etc.). Se hace mención que el día 10 de abril se realizó la modificación de reducción presupuestal de ingresos al CRI Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ministración municipal), por ende se realizó la modificación de reducción presupuestal al capítulo 2000 del COG, es de señalar que el CRIM Tulum, por haber cerrado casi un semestre sus instalaciones por motivo de remodelación, no pudo hacer el correcto uso del presupuesto de egresos estimado para el ejercicio fiscal 2019, así como también el Departamento de Grupos Vulnerables, que al ser ubicados en nuevas instalaciones, no acudieron los usuarios estimados para el ejercicio fiscal 2019”; **Servicios Generales**, “Los servicios generales fueron menores al estimado por razones que no se operó en la totalidad, esto en virtud a que diferentes áreas adscritos al Sistema DIF Tulum no operaron en su totalidad como se estimaba para el ejercicio fiscal 2019, cabe señalar, que esta afectación fue causado por haberse cerrado el CRIM por motivo de remodelación y a que el Departamento de Grupos Vulnerables se reubicó a una nueva instalación, más grande y mejor equipada, esto originó que no se utilizara en su totalidad varios rubros como: conservación y mantenimiento menor de inmuebles; instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo; instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información. Se hace mención que el día 10 de abril se realizó la modificación de reducción presupuestal de ingresos al CRI Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ministración municipal), por ende se realizó la modificación de reducción presupuestal al capítulo 3000 del COG”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “No se depositó en su totalidad la ministración mensual efectuada por el ayuntamiento de Tulum en los meses de noviembre y diciembre para ejercer en el ejercicio fiscal 2019, sin embargo, es de señalar que se otorgó mayor apoyo social en el último trimestre del 2019. Se hace mención que el día 10 de abril se realizó la modificación

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de reducción presupuestal de ingresos al CRI Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ministración municipal) por ende se realizó la modificación de reducción presupuestal al capítulo 4000 del COG”; e **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, “No se ha registrado siniestros, ni desastres naturales en este rubro”. **(Figura 2).**

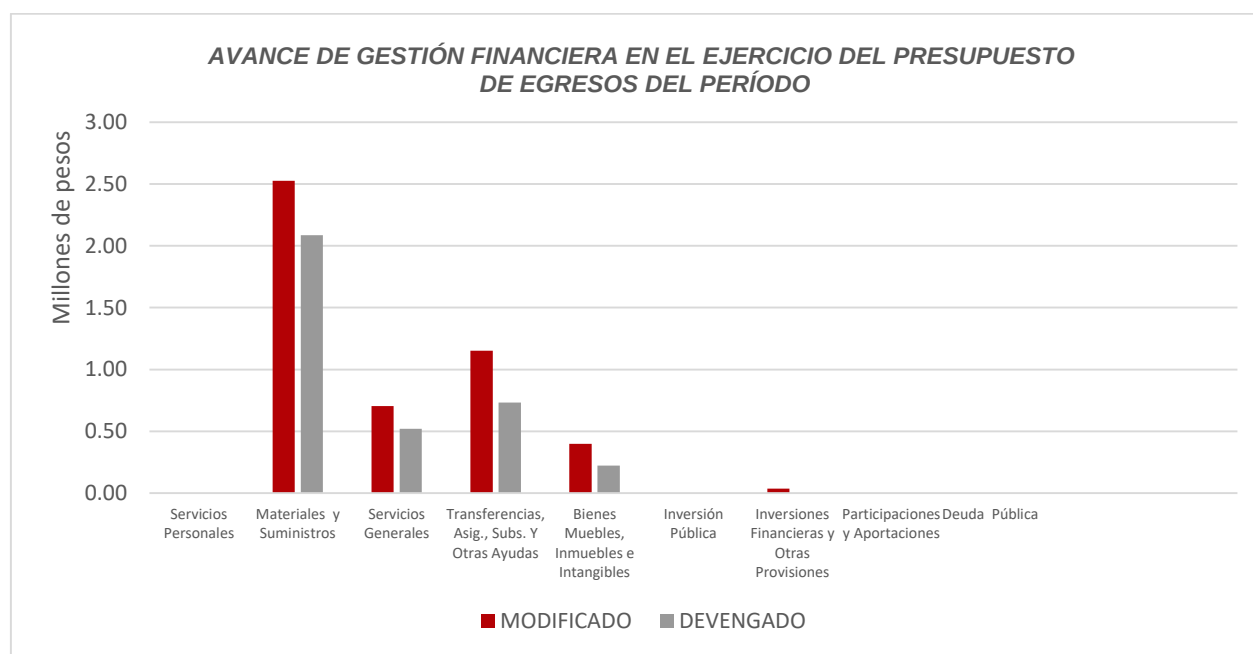


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **8.55%**, en el segundo el **15.40%**, en el tercero el **20.27%** y en el cuarto el **18.45%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **37.33%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual.

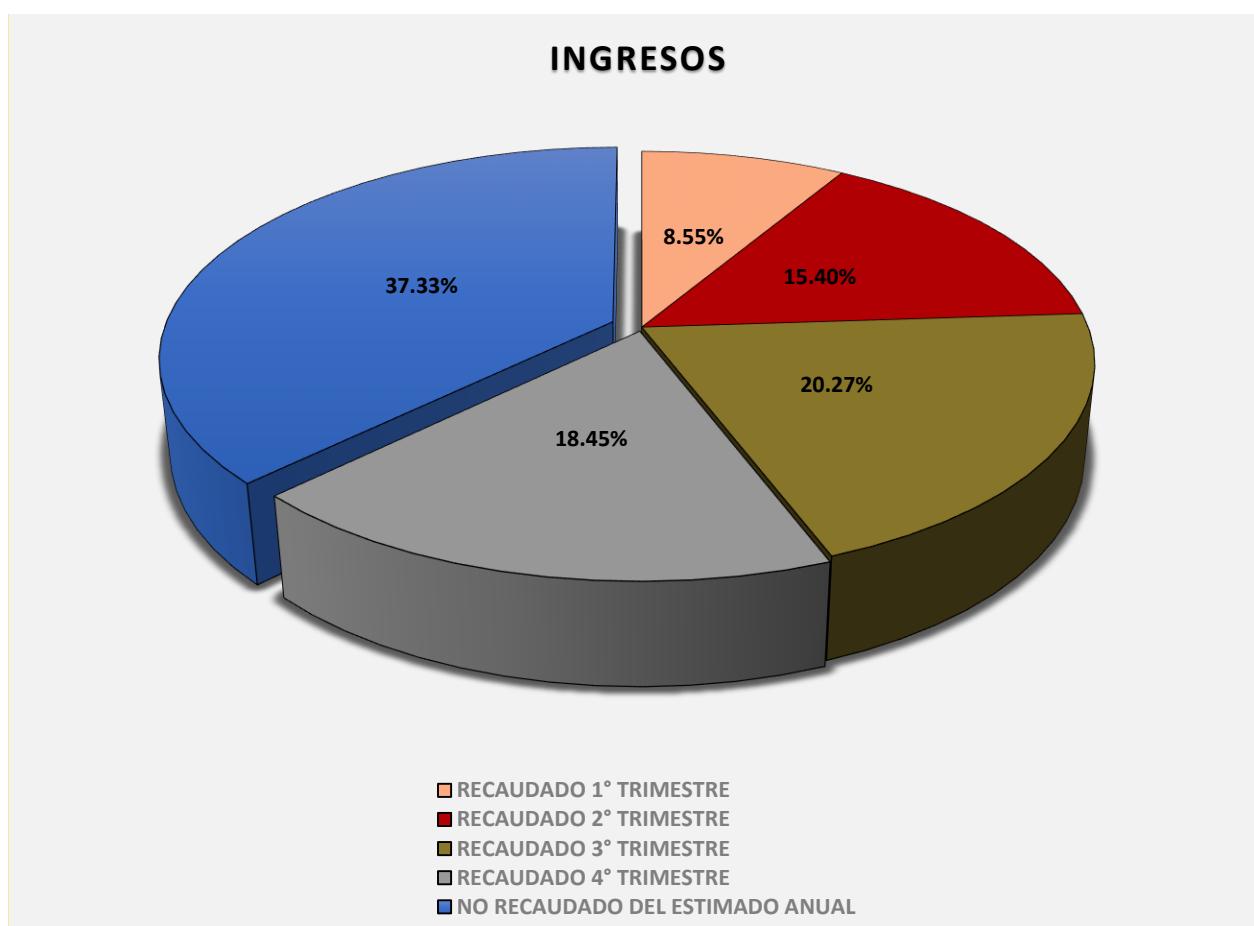


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **4.57%**, en el segundo el **10.02%**, en el tercero el **25.68%** y en el cuarto el **33.72%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **26.01%**, con respecto al Egreso Modificado Anual.

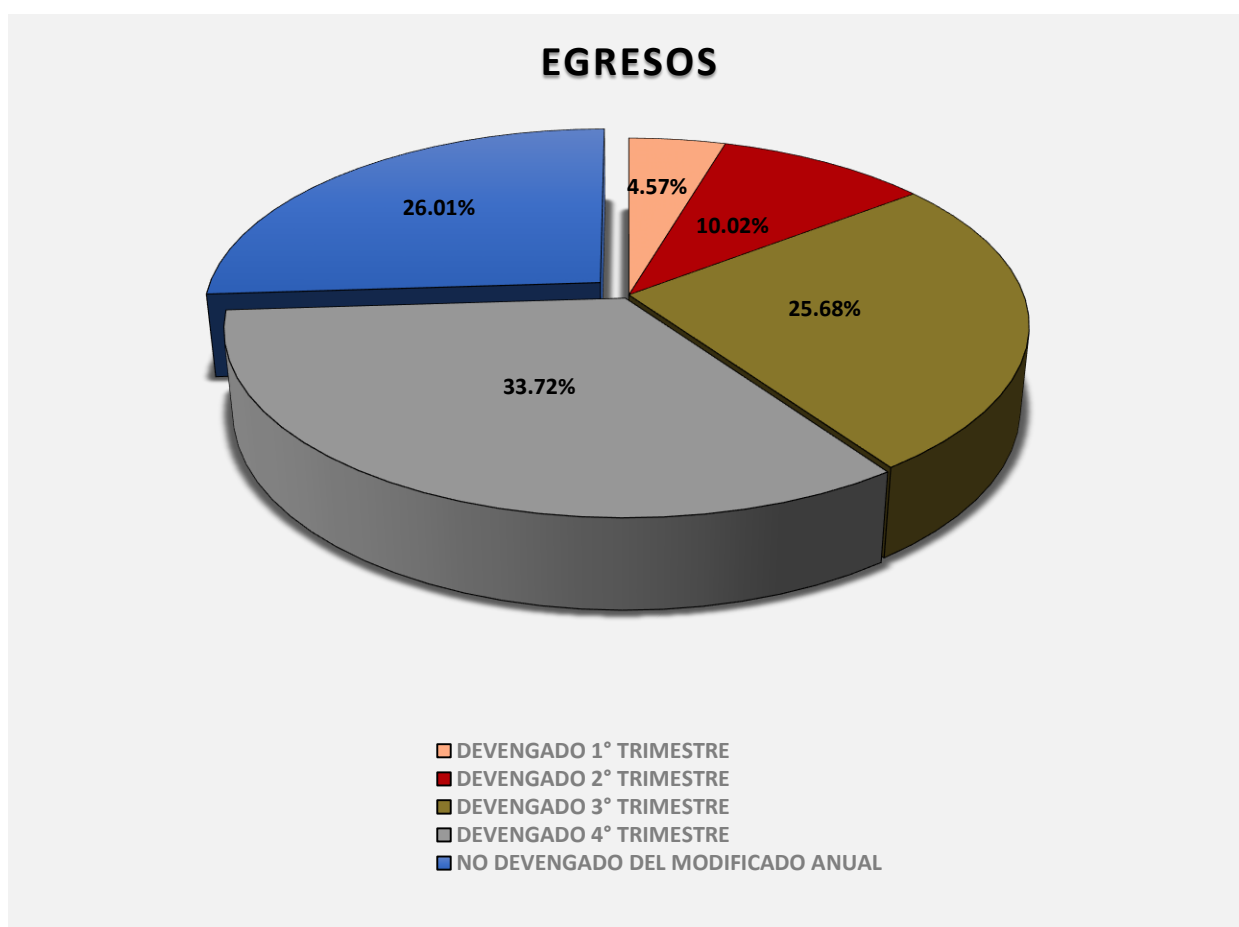


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
E004 - Niñas, niños y adolescentes en prevención de riesgo.	F - Contribuir al desarrollo integral de las familias del municipio Tulum mediante la atención a niñas, niños, adolescentes y la familia.	350.00	88.00	1,167.00	2,801.00	1,326.00%	800.00%	
	P - Las niñas, niños, adolescentes y la familia del municipio de Tulum cuenta con una atención para la prevención de situaciones de vulnerabilidad.	2,000.00	500.00	147.00	1,370.00	24.00%	68.50%	
	C01 - Eventos para el bienestar de la familia.	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00%	100.00%	No se estableció meta trimestral si no anual.
	C02 - Programas encaminados al bienestar de la población.	2,500.00	625.00	109.00	1,476.00	17.40%	59.00%	
	C03 - Atención a familias en situación de riesgo.	1,260.00	315.00	463.00	1,425.00	146.90%	113.00%	
E004 - Atención a personas en estado de riesgo	F - Contribuir al desarrollo integral de las familias del municipio Tulum mediante la atención a niñas, niños, adolescentes y de los grupos vulnerable	14,000.00	0.00	4,004.00	29,045.00	0.00%	207.00%	No se estableció una meta trimestral.
	P - Las niñas niños y adolescentes y grupos vulnerables del municipio de Tulum cuentan con una atención para la prevención de situaciones de vulnerabilidad	14,000.00	0.00	4,004.00	29,045.00	0.00%	207.00%	No se estableció una meta trimestral.
	C01 - Jornadas, talleres, pláticas y terapias enfocadas en la prevención de problemas psicosociales en las niñas, niños y adolescentes y grupos vulnerables implementados	13,000.00	2,500.00	2,897.00	12,719.00	116.00%	98.00%	
	C02 - Actividades físicas, culturales y recreativas realizadas	320.00	70.00	24.00	320.00	34.00%	100.00%	
	C03 - Programa de atención del adulto mayor implementado	252.00	63.00	757.00	2,044.00	1,202.00%	811.00%	
	C05 - Atención en nutrición en escuelas de nivel básico del municipio realizada.	300,000.00	54,770.00	200,640.00	569,719.00	366.00%	190.00%	
	C06 - Asistencia social a grupos vulnerables realizada	100.00	25.00	221.00	303.00	884.00%	303.00%	
E005 - Programa centro de rehabilitación integral municipal.	F - Contribuir al desarrollo integral del municipio mediante la disminución del índice de exclusión de las personas con o sin discapacidad en el municipio de Tulum.	2,839.00	1,738.00	628.00	3,950.00	36.13%	139.13%	
	P - Las personas con o sin discapacidad de la cabecera del municipio de Tulum cuentan con servicios de rehabilitación, orientación y apoyo a los problemas de adaptación en el ámbito del hogar, escolar o laboral.	2,839.00	1,738.00	628.00	3,950.00	36.13%	139.13%	
	C01 - La población con o sin discapacidad es atendida con sesiones especializadas de rehabilitación.	9,490.00	1,738.00	828.00	4,963.00	47.64%	52.30%	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
E006 - Programa centro asistencial de desarrollo infantil.	F - Contribuir al desarrollo integral de la población infante del municipio mediante la creación de centros asistenciales que brindan su servicio a niños y niñas de padres y madres trabajadores.	180.00	45.00	621.00	2,352.00	138,000.00%	130,666.67%	Tipo de meta acumulativa anual.
	P - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, cuentan con una atención y formación para su desarrollo integral.	180.00	45.00	621.00	2,352.00	138,000.00%	130,666.67%	Tipo de meta acumulativa anual.
	C01 - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar cuentan con atención psicológica.	60.00	15.00	45.00	205.00	30,000.00%	34,166.67%	Tipo de meta acumulativa trimestral.
	C02 - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar cuentan con atención nutricional.	192.00	48.00	11.00	45.00	2,292.00%	2,343.75%	Tipo de meta acumulativa trimestral.
	C03 - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar cuentan con atención médica.	480.00	120.00	23.00	167.00	1,917.00%	3,479.17%	Tipo de meta acumulativa trimestral.
M001 - Administrativo DIF.	F - Contribuir al desarrollo social integral de las familias del municipio mediante el manejo adecuado de los recursos que dispone el Sistema DIF.	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	Según en referencia a la página oficial www.arinformación.com No se pudo conseguir el dato del índice de transparencia fiscal municipal, puesto que solamente hay la Estatal.
	P - El Sistema para Desarrollo Integral de la Familia cuenta con una estructura fortalecida.	1,200.00	296.00	296.00	1,184.00	100.00%	98.67%	
	C01 - Suministro de insumos para las áreas en tiempo y forma.	2,200.00	194.00	347.00	818.00	178.87%	37.18%	
	C02 - Patrimonio del DIF actualizado.	660.00	16.00	4.00	20.00	25.00%	3.03%	
	C03 - Apoyo otorgado para actividades varias del DIF.	35.00	18.00	17.00	54.00	94.44%	154.29%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **E004 – Niñas, niños y adolescentes en prevención de riesgo**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **800.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes, presentando avances en el **C02** del **17.40%** y en el **C03** del **146.90%**, con respecto a la meta trimestral.
- Programa **E004 – Atención a personas en estado de riesgo**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **207.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, presentando avances en el **C01** del **116.00%**, en el **C02** del **34.00%**, en el **C03** del **1202.00%**, en el **C05** del **366.00%** y en el **C06** del **884.00%**, respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- Programa **E005 – Programa centro de rehabilitación integral municipal**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **139.13%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que integra este programa, registrándose un avance del **47.64%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E006 – Centro Asistencial de Desarrollo Infantil**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **130,666.67%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, registrándose avances en el **C01** del **30,000.00%**, **C02** del **2,292.00%** y en el **C03** del **1,917.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **M001 – Administrativo DIF**, respecto al Fin, no presenta avances de las metas y objetivos, en relación a la meta anual. Para este indicador la entidad manifiesta que «según en referencia a la página oficial www.arinformación.com no se pudo conseguir el dato del índice de transparencia fiscal municipal, puesto que solamente hay la Estatal». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, registrándose avances en el **C01** del **178.87%** en el **C02** del **25.00%** y en el **C03** del **94.44%**, respecto a la meta trimestral.

Cabe señalar que, en algunos programas presupuestarios, la información plasmada en trimestres anteriores no es congruente con la información presentada en este cuarto trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.